


Lote: 981

Online Stamp Auction Spain and Colonies #104

SOBRE 1901. 10 cts violeta TIMBRE MOVIL. Entero Fiscal IMPUESTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y SERENOS. MAGNIFICO Y RARISIMO.



Núm. 183.

IMPUESTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y SERENOS.

PTAS. 1.000 CAPITAL DE UN CENSO Á INTERÉS DE 3 POR 100 AL AÑO.

2.º semestre de 1901.

Ptas. 15

MANZANA N.º <u>23</u>	FINCA N.º	}	antiguo. . . <u>23.</u>
			nuevo. . . . <u>0.</u>
			novísimo. . .

Calle S. Felipe

COMO dueño de dicho Censo, he recibido de D. *la cantidad de 15 pesetas, en moneda metálica, por los intereses de seis meses vencidos en este día, deduciendo 22 pesetas 175 milésimas por 100 por lo correspondiente á la contribución de inmuebles. Dicha cantidad la he de percibir con la misma antelación y privilegio que se exige el derecho de Regalía de aposento, no obstante que pertenezca la finca á Tribunales, Palacios reales, Oficinas públicas, Iglesias, Hospitales, Concursos ó Juzgados de quiebra, etc. En su observancia deberán los dueños de las casas, sin excepción alguna, admitir de los inquilinos para parte de pago de sus alquileres, las cantidades que por este motivo me satisfagan en fuerza de este recibo. Madrid 31 de Diciembre de 1901.*

Valor nominal del semestre.	Ptas. 15 . . .	»	cs.
Rebaja por la contribución de inmuebles.	Ptas. 3 . . .	33	cs.
Líquido importe abonable.	Ptas. 11 . . .	67	cs.

Juan Manuel de Urquijo,

Marqués de Urquijo

OFICINAS: Alcalá, 49 cuadruplicado.
De 11 á 3.

D. Ramon Quintero
Fudiscoy U.S.

